

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de Abril de 1992.-


Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 14 de setiembre del corriente año y por el término de 6 meses, en virtud de la resolución N° 1279/79, a la auxiliar superior de 7a. (personal administrativo y técnico) del Juzgado Federal de Río Gallegos, señora Susana Rodolfina APPIOLAZA, al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

  
JAVIER M. LEAL DE IBARRA  
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION